

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones.

Salamanca, 10 de julio de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—9.123-E.

**21324** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se hace público la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona tercera de capital-pueblos.*

En el expediente del concurso para provisión en propiedad de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona tercera de capital-pueblos, esta Diputación Provincial ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para dicha zona, que son los siguientes:

TURNO DE FUNCIONARIOS DE HACIENDA

*Admitidos*

Don José Manuel de Rueda Ibáñez.  
Don José Mario Muñoz Téllez.  
Don José Luis González González.  
Don Juan Antonio Zotes Sanz.  
Don Felipe Brito González.  
Don Luis Fernando Elías González.  
Don José Luis Suárez Benito.

*Excluidos*

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones.

Salamanca, 10 de julio de 1978.—El Presidente, Julio Rodríguez Muñoz.—9.124-E.

**21325** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición restringida para proveer en propiedad, plaza de Técnico de jardinería.*

Por resolución de la Presidencia de la Corporación, ha sido aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer, en propiedad, plaza de Técnico de jardinería de este excelentísimo Ayuntamiento, declarándose:

*Admitidos*

Don Francisco Campra Bonillo.

*Excluidos*

Ninguno.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, la precedente relación de admitidos y excluidos será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, concediéndose un período de reclamaciones a tenor de lo preceptuado en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en los periódicos citados, transcurrido el cual, si no hubiere reclamaciones, será considerada como definitiva.

Almería, 3 de julio de 1978.—El Alcalde-Presidente, Rafael Monterreal Alemán.—El Secretario general, Juan Arroyo García.—9.067-E.

**21326** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marratxí por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial.*

La Comisión Permanente, en sesión del día 22 de junio de 1978, ha tenido a bien aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos de la misma:

*Admitidos*

Don Ramón Ramis Crespi.

*Excluidos*

Ninguno.

Marratxí, 26 de junio de 1978.—El Alcalde, Guillermo Vidal. 9.069-E.

**21327** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Marratxí por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición restringida para la provisión, en propiedad, de una plaza de Arquitecto.*

La Comisión Permanente, en sesión del día 22 de junio de 1978, ha tenido a bien aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos de la misma:

*Admitidos*

Don Jaime Bestard Sansó.

*Excluidos*

Ninguno.

Marratxí, 26 de junio de 1978.—El Alcalde, Guillermo Vidal. 9.070-E.

**21328** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró por la que se transcribe la lista de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad dos plazas de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores (Arquitectos).*

De conformidad a la base 4.ª de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 8 de mayo, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, de fecha 17 de febrero pasado, para proveer en propiedad dos plazas de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Superiores (Arquitectos), por Resolución de esta Alcaldía, de fecha de hoy, se declaran provisionalmente admitidos a la práctica de los ejercicios inherentes a las pruebas selectivas restringidas que nos ocupan a los aspirantes que a continuación se relacionan:

*Admitidos*

Don José Massagué Oliart, y  
Doña Carmen Barbero Sánchez.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento de lo dispuesto en la base 4.ª de la convocatoria, y artículo 5.2 de la Reglamentación General para Ingreso en la Administración Pública.

Mataró, 3 de julio de 1978.—El Alcalde, Francisco Salas Morst.—9.083-E.

**21329** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

El Ayuntamiento de Orense hace públicos los siguientes anuncios, relativos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, vacante en la plantilla de esta Corporación.

1.º Composición del Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don Celso Vázquez-Gulias Alvarez, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.  
Sustituto: Don Fernando González Suárez, Teniente de Alcalde del mismo Ayuntamiento.

Vocales:

Don Juan González García, Profesor de Construcción, como titular, y como suplente, don Manuel Guerra Burgos, Profesor de Materiales de Construcción, en representación de la Escuela de Arquitectura Técnica.

Don Nicolás Martínez Alvarez, como titular, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente, doña Dolores Martínez Basanta, ambos funcionarios técnicos del Gobierno Civil de Orense.

Don Francisco Míguez Alonso, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

En representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, don Rafael Valcarce Baiget, como titular, y como suplente, don Teófilo López Ferreiro.

2.º Fijación de fecha para los ejercicios:

Lugar: Casa Consistorial de Orense.  
Fecha: 14 de septiembre de 1978.  
Hora: Cinco de la tarde.

Nota: Para la realización del primer ejercicio práctico los opositores deberán presentarse provistos de material de dibujo.